



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN

BANDO

D. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO

ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN

HACE SABER

Que el Ayuntamiento de Castillo de Locubín **APLAZA TODAS LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS** en prevención del contagio por coronavirus.

También se han tomado medidas preventivas como el **CIERRE DEL CLUB DE JUBILADOS**, la **RESTRICIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO GUADALINFO** y el **APLAZAMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES** organizadas por el Ayuntamiento.

Por su parte, también esta administración tomará las medidas higiénico-sanitarias en todas las dependencias municipales en las que tenemos competencia de limpieza.

Desde el Ayuntamiento de Castillo llamamos a la cautela y la responsabilidad de todos para evitar la propagación del COVID-19 y recomendamos a las entidades privadas que eviten la organización de actividades con gran concurrencia de público.

Asimismo, no queremos generar ningún tipo de alarma social, pero sí debemos adoptar todas las precauciones necesarias para frenar el avance del coronavirus.

Castillo de Locubín, a 12 de marzo de 2020

Fdo. Cristóbal Rodríguez Gallardo
ALCALDE-Presidente
(Firmado digitalmente)

Código Seguro de Verificación	IV664STZFL46XWZT2YYW4APUMM	Fecha	12/03/2020 14:56:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL RODRIGUEZ GALLARDO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV664STZFL46XWZT2YYW4APUMM	Página	1/1

